

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1'25 pías.
Provincia, trimestre . . . 3'75 ;
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 ;
Extranjero, año . . . 24'00 ;

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 ;
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 ;
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 ;

Badajoz.—Año V.—Número 1.499

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 10 de septiembre de 1918

Hacia la Federación agraria

Entre los importantes acuerdos adoptados en la Asamblea de Mérida, figura en primera línea, como uno de los más interesantes, porque de él han de derivarse consecuencias más duraderas y beneficiosas para lo porvenir, el de constituir la Federación de todas las entidades agrarias de la provincia.

Basta anunciar el acuerdo, para penetrarse de la beneficiosa importancia que encierra, por los beneficios que ha reportado para los individuos la asociación local, ya en cámaras, en comunidades, en cajas o en sindicatos, puede calcularse cuál será el que la asociación de estas colectividades en un núcleo superior, reportará a cada una de ellas, multiplicando su fuerza e importancia al sumarse la de todas las confederadas.

Además, este es el único medio de unirse a la Federación agraria nacional, formando parte de un gran núcleo social que forme el baluarte necesario y el estímulo indispensable para la defensa y desarrollo de nuestra riqueza agraria.

Toda esta importancia tiene el acuerdo adoptado por la Asamblea de Mérida; mas para llevarlo a efecto completa y totalmente, es decir, para que sus efectos lleguen a todos los pueblos y a todos los labradores de la provincia, es indispensable que ninguno quede fuera de la futura Federación provincial, y para ello no solamente es necesario que todas las entidades agrarias se agrupen, sino que además se formen, se constituyan las que faltan.

Son todavía bastantes, por desgracia, los pueblos de la provincia en que los labradores permanecen en el ruinoso aislamiento que tantos daños está acarreado a la agricultura nacional, y no se han preocupado de unirse en una asociación que subsane este mal.

Urge, pues, que en esos pueblos se reúnan a la mayor brevedad los labradores, y deponiendo rencillas locales, dejando a un lado discordias políticas, ante el interés común de la vida agraria, que para todos es igualmente vital, constituyan una fuerte asociación, se organicen constituyendo una entidad colectiva bajo un reglamento que pueden redactar partiendo de los existentes en las que ya funcionan, y se pongan cuanto antes en condiciones de formar parte de la gran Federación provincial cooperando a sus fines y tomando parte en sus beneficios.

De lo contrario, las necesidades, los problemas, las angustias de los labradores de esos pueblos donde no hay asociación alguna, quedarán indefensos por no ser conocidos de la Federación, y ésta se verá asistida de menos colaboraciones y menos fuerza de la que puede y debe tener, si no hay labrador alguno en la provincia que deje de pertenecer a ella, agrupado en la respectiva asociación local.

No es esto una obra difícil ni larga, si se tiene buena voluntad de llevarla a cabo. Basta para ello que todos se penetren de que el interés agrario a todos importa por igual, y que por tanto en su defensa no puede ni debe haber reparación alguna entre los que viven del campo, sean las que quieran las diferencias y discusiones que en otros terrenos los separan.

Una vez penetrados los labradores de esta verdad, lo demás es rapidísima y fácilmente hacadero.

La constitución de una asociación de labradores para la defensa y fomento de sus comunes intereses, sólo requiere la reunión de éstos, acordando cuales hayan de ser las personas que se pongan al frente y la redacción del reglamento que se mande a la aprobación del Gobierno civil.

Y como para lo primero basta querer y para lo segundo basta coger el reglamento de cualquiera de las asociaciones existentes e introducir en él aquellas modificaciones que aconsejen las respectivas y peculiares circunstancias locales, si las hay y se consideran necesarias tales modificaciones, o copiarlo íntegro, si por completo llena las aspiraciones de la nueva Asociación, mandándolo autorizado, con los requisitos legales, al Gobierno civil, evidentemente en poquísimos días pueden quedar constituidas todas las sociedades que se necesitan en cuantos pueblos carezcan hasta ahora de ese beneficio.

Siempre ha sido necesario realizar esta obra, pero ahora, además de necesario, es urgente, por estar planeando las bases de la futura Federación, que ha de quedar constituida en la Asamblea que en breve ha de celebrarse para este fin, y sería conveniente que para entonces todos los pueblos de la provincia pudieran llevar a la Federación las cooperaciones de su entidad agraria, para que desde el pri-

mer momento los beneficios de ésta se extiendan a todos los pueblos, y no quedara uno en la provincia que no tuviera representación en la Federación, con lo que ésta ganaría en fuerza y todos obtendrían el beneficio de esa fuerza que la Federación disfrutara.

Esperamos que de los pueblos donde hasta el presente no haya asociación alguna agraria, los labradores tengan en cuenta estas razones apuntadas y se apresuren a salir de su suicida aislamiento, organizándose debidamente para tomar parte en la magna obra que se trata de realizar.

en 3.ª plana

Página literaria

Crónica de Sociedad

Llegó de Mérida, don Alfredo García Vinueza, médico de aquella localidad.

—Regresó de Arroyo de la Serena, don Fernando y don Enrique Gragera Piñero, propietarios.

—Para Mérida, marchó don Fernando Pacheco y Lerdo de Tejada.

—Acompañado de su esposa, llegó de Lobón don José Segarra y Segarra, médico.

—Regresó a La Codosera, don José del Solar propietario.

—De Figueira da Foz, ha regresado don Antonio Sanabria, funcionario de esta Diputación provincial.

—Ha regresado de Montemayor, acompañada de su simpática hija Matilde, la señora doña Manuela Alvarez de Fernández.

—Llegó de Mérida, don Lorenzo Gisbert.

—Han llegado de Fuente de Cantos el propietario don Joaquín Fernández Bravo y el abogado don Antonio Martín Sánchez.

—Llegó de Santa Marta, don Lorenzo Ledo, propietario.

—De Cabeza del Buey, ha llegado don Joaquín Martínez de la Mata, abogado.

—Para Cáceres, marchó el propietario don Antonio Carrasco.

—Regresó a Madrid don Martín Corral Aguirre, arquitecto.

—Procedente de Elyas (Portugal), ha llegado el propietario don José Alves.

—Ha llegado de Cabeza del Buey, don Alfredo Marín, propietario.

—Para Santa Marta marchó don Pedro Ruiz, propietario.

—Llegó de Olivenza, don José Entrado.

—Ha regresado a La Haba, D. José Selva, médico.

—Llegó de Fuente de Cantos, el propietario don Juan Ramírez Mesas.

—Para el balneario de Montemayor ha marchado don Julia Navarrete de Navarrete y su hijo don Javier.

—Llegaron de Fuente de Cantos, los abogados don Felipe Márquez Tejada y don Federico Sánchez Reyes.

Necrológicas

En Madrid, donde residía, falleció ayer nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, don Agustín Cisneros y Sevillano, persona que por ser de nuestra capital, donde tanto él como su distinguida familia, han contado siempre con tan numerosos amigos, era conocidísima en Badajoz, donde la noticia de su muerte ha causado dolorosa impresión.

A toda su familia y muy especialmente a nuestros queridos amigos el magistrado de esta Audiencia, don Alberto Cisneros, a su hermano don Enrique y hermano político el teniente coronel de Artillería, don José Martínez Thomas, hacemos presente nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores que unan a las nuestras sus oraciones por el alma del finado.

—Ha muerto don Emilio Monterrey, tío de nuestro querido amigo el laureado poeta don Manuel Monterrey, a quien con tal motivo hacemos presente nuestro sentido pésame.

—El domingo recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Isabel Mora Prieto, viuda que fué de don Antonio González Blasco, y madre política del ilustre pintor don Adalardo Covarsi.

El entierro, cuyo duelo presidió nuestro querido amigo, fué una demostración de las numerosas simpatías que tanto la finada como el ilustre pintor, disfrutaban en la capital.

Con tal motivo reiteramos a la afligida familia nuestro sentido pésame.

Timbrados en relieve

Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

10, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'90.
Banco España, 506'00.
Tabacos, 315'00.
Francos, 80'10.
Libras, 20'85.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Matadero

Vacas, de 2'69 a 2'78.
Novillos, de 2'56 a 2'67.
Corderos con lana, de 0'00 a 3'15.
Carneros, de 0'00 a 3'10.
Ovejas, 2'66.

Los funcionarios civiles

El disgusto que reina entre los empleados civiles con motivo de las disposiciones que contiene el reglamento recientemente publicado para la ejecución de la ley de 22 de julio de 1917 que a la organización de dichos funcionarios, se refiere, ha tenido hoy una manifestación elocuente en el acto realizado por los empleados administrativos del ministerio de Fomento.

Dichos empleados se dirigieron en colectividad al jefe del Negociado del personal para reclamar el cumplimiento del precepto contenido en el artículo 46 del reglamento de dicho Ministerio, que obliga a resolver las instancias que se presenten en el plazo de ocho días.

Además reclamaron la implantación del Real decreto dictado siendo ministro el vizconde de Eza, referente a la organización del personal.

Cuando regrese a Madrid el señor Cambó los empleados del Ministerio se proponen insistir en sus peticiones.

Se sigue hablando entre los empleados de este departamento de actitudes enérgicas.

Material de aeroplanos

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Guerra mandando convocar a un concurso reglamentario para la adquisición de tres tipos de aeroplanos; uno para reconocimientos, otro para caza de aviones de todas clases y otro para bombardeos.

El pleno del Consejo de Estado.—Créditos aprobados y créditos rechazados

Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado para despachar varios expedientes sobre concesión de créditos extraordinarios.

Para concurrir a dicha reunión vinieron de San Sebastián, donde veranean, los ex ministros señores Luque y Burell.

Únicamente dejaron de asistir los consejeros señores Fernández Prida y Amalio Gimeno.

Se aprobó por unanimidad un crédito extraordinario para que puedan continuar los trabajos en las minas de Almadén y de Arrayanes.

Otro crédito concediendo las cantidades necesarias para sufragar los gastos ocasionados por las delegaciones regias que se han designado para revisar los expedientes de quintas de las provincias de Coruña, Oviedo y Murcia, también fué aprobado.

Con la misma unanimidad que hemos aprobado estos dos créditos—decía el señor Burell a los periodistas—hemos rechazado el que se nos pedía para conceder primas a los que aumenten las superficies destinadas a siembra de trigo.

Este crédito denegado importaba diez millones de pesetas.

Mañana volverá a reunirse el pleno del Consejo de Estado para estudiar varios créditos extraordinarios que se solicitan para carreteras.

Terminada esta nueva reunión del Consejo de Estado, regresarán a San Sebastián el general Luque y el señor Burell.

Comentarios políticos

Se continúa hablando mucho de las declaraciones políticas que ha hecho recientemente el marqués de Alhucemas.

Como en dichas declaraciones se hablaba de la inminencia de una crisis tan pronto queden terminados los cuatro puntos esenciales del programa que motivó la formación de este Gobierno, se hacen cálculos acerca de las personas que integrarán el nuevo Ministerio que se forme una vez aprobados los presupuestos.

La mayoría de los políticos opinan que

continuará al frente del Gobierno el señor Maura con Cambó y Ventosa y tal vez algunos otros ministros liberales.

Otros dudan mucho de que pueda llegarse a una inteligencia entre el señor Maura y los liberales acerca de algunos extremos esenciales para la orientación del Gobierno.

Lo que sí parece descontado para todos, es que los conservadores no formarán parte del futuro Gobierno y que los señores Dato y Besada abandonarán las carteras que actualmente desempeñan, tan pronto quede aprobada la ley económica para el año 1919.

El ministro de la Gobernación y el diputado señor Prieto

El diputado socialista, don Indalecio Prieto, ha visitado al ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, para quejarse de la forma abusiva como se ejerce la censura en varios gobiernos civiles y más singularmente en los de Valladolid y Almería.

Los gobernadores de estas dos provincias, según el testimonio de Prieto, someten a la censura previa no solamente los escritos que afectan a la cuestión internacional, sino todos los originales de los periódicos.

Al mismo tiempo el señor Prieto requirió al ministro de la Gobernación para que manifestase cual fuese el criterio del Gobierno acerca de las propagandas orales, pues tiene ya organizados varios mítines y desea conocer, antes de celebrarlos, cuál ha de ser el grado de libertad que el Gobierno conceda a los oradores.

El ministro le ofreció que dará cuenta del desecho del señor Prieto en el primer consejo de ministros que se celebre, y de esta suerte quedará fijada claramente una orientación en la materia.

Respecto a los abusos que se cometen con motivo de la censura ofreció el ministro que inmediatamente se comunicaría a esos gobernadores, cuál es la interpretación legítima que debe darse a las órdenes ministeriales.

Peticion de Alba

El ministro de Instrucción pública ha pedido que le envíen el break de Obras públicas para poder trasladarse a Madrid antes del día 13 del mes actual.

PROVINCIAS

Huelga solucionada

Algeciras.—Por mediación de las autoridades de Gibraltar y como consecuencia de las mejoras concedidas, han vuelto al trabajo los cargadores de mercancías de todas clases. Los huelguistas han celebrado un mitin, tomando el acuerdo de dar por terminado el paro.

Llegada de un personaje

Santander.—Ha llegado a esta capital el duque de Montpensier. Acudieron a recibirle los infantes don Carlos y doña Luisa, habiendo almorzado en compañía de éstos en el hotel donde veranean.

Importante Asamblea en Salamanca.—Contra las disposiciones del señor Ventosa

La Liga de agricultores y de ganaderos de esta provincia ha celebrado una importantísima Asamblea para protestar de las disposiciones del flamante ministerio de Abastecimientos y de la orientación general que el señor Ventosa viene siguiendo en materia de subsistencias.

Se aprobaron unas conclusiones en las cuales se pide entre otras cosas lo siguiente:

Reforma de las Juntas central y provinciales de Subsistencias, modificando la constitución de las mismas.

Q. e. se modifique por completo el régimen de tasas e incautaciones.

Que se concedan auxilios a los labradores facilitándoles la adquisición de las primeras materias más indispensables para sus explotaciones.

Facilidades para la importación de los nitratos extranjeros para abono de las tierras.

Que se conceda intervención a los agricultores en el funcionamiento de los sindicatos harineros.

Incautación por el Gobierno de las fábricas de harinas.

Protestar de las recientes disposiciones de la comisaría de Abastecimientos acerca de las lanas.

En el acto reinó el mayor entusiasmo,

mostrándose dispuestos todos los labradores y ganaderos a llegar hasta donde sea necesario en la defensa de los derechos que consideran atropellados.

Viaje del Rey

Gijón.—A las diez de la mañana han salido los reyes con dirección a Oviedo.

Acompañaban a sus majestades el ministro de Fomento, el Capitán general de la región, el director general de Seguridad y el personal palatino.

Se ha dispensado a los reyes una cariñosa despedida.

Acudieron a las calles que había de recorrer la comitiva, numerosas personas que aclamaban incesantemente a los reyes.

Los reyes en Oviedo

Oviedo.—A las once de la mañana han llegado los reyes a esta capital, procedentes de Gijón.

Al llegar los automóviles de la casa real a la fábrica de armas, se apearon los reyes, pasando a unas carrozas tiradas por mulas.

En las afueras del pueblo esperaban a los reyes las autoridades, el Ayuntamiento en pleno y bajo mazas, la banda municipal de Madrid, que tocó la Marcha Real y numeroso público que aclamó a los soberanos.

En la primera carroza entraron en la población los reyes, el ministro de Fomento y el Alcalde de la capital.

Seguíanle numerosos coches ocupados por la comitiva.

Las calles del tránsito lucían colgadurazas y desde los balcones y bocacalles atestadas de público, se vitoreaba a los reyes.

Cerca del palacio de la Diputación se había instalado una tribuna que aparecía ocupada por distinguidas familias de la localidad.

Desde esta tribuna se arrojaron muchas flores sobre el coche regio.

En la puerta de la Diputación se encontraba formada una compañía del regimiento del Príncipe, que tributó los honores de ordenanza.

El Rey revisó las mencionadas fuerzas militares, y en unión de su esposa entró en el edificio de la Diputación, y después de descansar brevemente en las habitaciones destinadas al efecto, pasaron los reyes al salón del trono.

La recepción.—Discurso de Cambó

En el salón de actos de la Diputación provincial, se había colocado un trono para los reyes.

En dicho trono aparecía colocada la cruz de las batallas.

Después de tomar asiento los reyes y en presencia de las autoridades, corporaciones, entidades, aristócratas y otros individuos, el cronista de Asturias, don Fermín Canella, procedió a dar lectura a un trabajo en el cual se demuestra que Asturias ha sido siempre el más firme baluarte de la monarquía española.

El ex ministro don Félix Suárez Inclán, como representante en Cortes por la provincia, pronunció un elocuente discurso, expresando cuáles son las aspiraciones de Asturias para la mejor consecución de su resurgimiento.

El ministro de Fomento pronunció un discurso, que comenzó haciendo resaltar la importancia de la reconquista y de los gloriosos hechos de armas cuya conmemoración se celebra.

Esa obra no terminó en Granada; no basta dominar los pueblos para decir que se gobierna.

Hace falta reconquistar el espíritu de los pueblos para poder decir que se dominan y se gobiernan.

Para esto nada tan eficaz como adueñarnos de las fuerzas de la naturaleza en cada uno de esos pueblos. El reinado de don Alfonso XIII está destinado a conseguir es e objetivo principal; yo así me lo he propuesto y espero conseguirlo. España tiene que resurgir en menos tiempo que Italia cuyo renacimiento duró cincuenta años; es preciso colocarnos como primera potencia en Europa.

Hace falta para ello que nos despojemos de todo aquello que tenemos de agereno y sigamos con paso confiado y adhesión firmísima, labor que en este punto se ha impuesto el Gobierno.

Asturias hace muy bien en pedir mucho; con este motivo recogerá lo que se le conceda y conservará el resto de sus aspiraciones por un ideal. Esas aspiraciones así expuestas por los pueblos son las mejores guías para sus gobernantes.

Termina alentando a todos para que, siguiendo en una labor perseverante, se consiga convertir en realidad el anhelo de que España pueda bastarse a sí misma para el mejor desarrollo de la vida nacional. El Rey y su Gobierno así lo espera de to-

dos para convertir España en primera potencia. Terminó el señor Cambó dando un viva al Rey, que fué unánimemente contestado.

Terminados los discursos, el Rey bajó del trono, conversando con las personas que habían asistido a la recepción.

El Rey visita la Universidad
Terminado el acto oficial en la Diputación, los reyes fueron a visitar la exposición de pinturas instalada en la Universidad Literaria.

En dicha Exposición hay cuadros muy interesantes de Alvarez Sales, Menéndez Pidal, Vinales, Uria y otros.

Durante su visita a la exposición fué presentado a los reyes el maestro que educó al heroico cabo Novales.

El Rey felicitó al profesor por haber sabido modelar aquel espíritu tan patriótico.

Los profesores de la Universidad manifestaron al Rey la necesidad de que se construyera inmediatamente un edificio para dicho centro de enseñanza.

El Rey indicó al señor Cambó que tomase nota de las aspiraciones del claustro, para ver si era posible satisfacerlas.

La agencia de timadores
Barcelona.—Han ingresado en la cárcel de esta capital cuatro hombres y diez mujeres, complicados todos ellos en el negocio de la sociedad de timadores que ha sido descubierta en esta población y que, según parece, tenía ramificaciones en varios sitios.

También ha sido detenida una mujer denominada «La Tripera», que dirigía la banda destafadores.

Al Juzgado de guardia continúan llegando denuncias de muchísimas personas que han sido también víctimas de los timos de esta sociedad.

El medio para timar, consistía en ofrecer una renta de 10 pesetas diarias por cada mil que entregaban los incautos.

Lo más curioso del caso es que en los resguardo que facilitaba la sociedad, se hacía constar que la misma no respondía de la devolución del capital, dada la índole de los negocios y las actuales circunstancias de la vida económica.

El jefe varón, denominado Ballesteros, al terminarse los negocios de ruleta en esta capital, marchó a San Sebastián y desde allí pidió dinero a la agencia, enviándosele unas 125.000 pesetas, que perdió al poco tiempo.

La policía se ha incautado de varios libros, documentos, listas, etc.

Por todo ello se puede calcular en unos dos millones de pesetas la cantidad estafada.

La policía continúa practicando registros domiciliarios para ver si es posible encontrar otras ramificaciones.

Un guardia municipal ha detenido a Jaime Viñas, otro de los comprometidos en el negocio, pero como se encuentra enfermo ha quedado en su domicilio bajo la vigilancia de dos agentes.

El público se ha estacionado frente al domicilio social, comentando los curiosos incidentes de este asunto.

La sociedad funcionaba bajo el título de «La mano negra».

Se dice que Jaime Viñas se encontraba últimamente en San Sebastián, consiguiendo allí que un chauffeur le trajese a esta capital en automóvil en unión de la mujer de Ballesteros y de una hija de éste.

Al chauffeur le dieron 2.000 pesetas por el viaje.

El coche los llevó hasta la barriada de San Andrés, donde dijeron al chauffeur que los aguardase, pero no regresaron.

La huelga de panaderos
La huelga que mantienen los obreros panaderos de esta capital, continúa en el mismo estado. Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que se coaccione a los obreros que trabajan, pero no se han podido evitar algunos atropellos, especialmente con los repartidores.

Viaje de un general
Procedente de Palamós y acompañado de su hijo Fernando ha llegado a esta capital el general Weyler, jefe del Estado Mayor Central del ejército.

Disturbios por la falta de pan
Dicen de Tarragona que en el pueblo de Vals han ocurrido algunos desórdenes a consecuencia de la falta de pan para el consumo del vecindario. Se promovió una manifestación y como final de ella fueron apedreados los despachos establecidos para la venta de pan. Por tal motivo se han practicado algunas detenciones.

Viaje de Cambó
Oviedo.—El ministro de Fomento, señor Cambó, ha marchado esta noche a visitar la cuenca minera de la provincia de León y las obras de construcción del ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Una epidemia
Castellón.—Se ha vuelto a desarrollar en esta provincia una gran epidemia de gripe, al extremo de que en algunos pueblos encuéntrense enfermos la mayoría de los vecinos.

Viaje del Rey
Infiesto.—Procedentes de Gijón y Oviedo, han pasado los reyes en automóvil con dirección a Santander.

Huelga solucionada
La línea de la Concepción.—La primera condición impuesta por los obreros

descargadores para solucionar el conflicto planteado, fué la de que se pusiera en libertad al presidente del Comité de huelga, que había sido preso en Gibraltar.

Las autoridades españolas hicieron las oportunas gestiones y se consiguió que el detenido quedase en libertad.

Al volver éste a España se le dispensó un cariñoso recibimiento por parte de los obreros, que no cesaban de aclamarlo y vitorearlo.

Los submarinos en acción
Vigo.—Dicen de Portugal que un submarino alemán encontró a dos traineras portuguesas, haciendo fuego sobre ellas.

Los disparos del submarino consiguieron hundir a la trainera *Primorosa*.

De la tripulación, compuesta de treinta hombres, solamente se han salvado seis, que fueron recogidos por la otra trainera, *Independencia*.

El resto de la tripulación se ignora si se habrá salvado.

EXTRANJERO
Parte oficial austriaco
Viena.—En el frente italiano, viva actividad de lucha aérea.

En los otros frentes hubo relativa tranquilidad.

Asesinatos a granel
Petrogrado.—Como represalia por la muerte de Urisky, han sido fusilados 512 de los contrarrevolucionarios, entre ellos diez socialrevolucionarios. No se han publicado los nombres de los fusilados pero sí se ha hecho pública una lista de los nombres de las personas que se conservan en rehenes para ser fusiladas inmediatamente en caso necesario.

Esos sentenciados ascienden a 121 y entre ellos figuran muchos o ciales del ejército y algunos grandes duques.

¿Revolución en Bulgaria?
Ginebra.—Dicen de Londres que según noticias recibidas de Sofía, el pueblo ha asaltado parte del palacio real búlgaro, situado en aquella capital. Se teme como inminente una revolución.

El aplazamiento del viaje que pensaba realizar el príncipe de Baviera a Sofía, confirma la citada creencia.

Parte oficial francés
París.—En la región del Somme continuó el avance de nuestras tropas en dirección de Clestréid.

Ocupamos la granja de la Mante, y hemos ocupado por completo el canal de Crotat; entre el Somme y el Aisne, continúan los progresos de nuestras armas.

La noche ha pasado en medio de bastante actividad, notándose la tenaz resistencia del enemigo, que hacía grandes esfuerzos para conservar sus últimas posiciones.

Rechazamos varios violentos contraataques en Lafour, donde cogimos 80 prisioneros, los cuales pertenecían a cinco regimientos distintos.

En la Champagne rechazamos dos golpes de mano intentados por el enemigo.

De no interrumpirse hoy el avance de las tropas de este frente, al fin de la jornada habremos rechazado al enemigo de todo el territorio situado entre el Aisne y el Vezle.

Academia del Corazón de Jesús
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Director: Licenciado don Aniano Moreno, presbitero. Benegas, 22, principal. Teléfono 401. Badajoz.

El día 22 del actual
y hora de las once, tendrá lugar la subasta de los aprovechamientos de hierbas, pastos, espigas y gramas, de los terrenos de la Sociedad de Propietarios y Granjeros de esta villa, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en su domicilio, calle Nueva, número 8.

Zarza de Alanje, 1.º de septiembre de 1918.—El presidente, Benito Romero.

Notas políticas

El señor Aparicio estuvo ayer presidiendo la procesión de la Virgen de la Soledad.

Anoche celebramos una entrevista con el alcalde interino, señor Trujillo.

Dijonos en primer lugar, que nos ofrecía su cargo verbalmente, pues estimaba que no era procedente, dado el carácter de interinidad.

El señor Trujillo le ha hablado a los empleados municipales, haciéndoles saber que durante el tiempo de su permanencia en la Alcaldía, todos han de cumplir con su deber, y el que no lo haga, será separado de su cargo.

Refiriéndose a su labor el presidente de la comisión de Hacienda y en lo referente a la formación de los nuevos presupuestos, declaró el señor Trujillo que tenía ya formado su esquema de ellos, esperando la contestación del ministro de Hacienda acerca de los substitutivos, para en seguida llevarlo a discusión del cabildo.

Tiene el proyecto el señor Trujillo de introducir una reforma importante en la escuadra de guardias municipales, para lo cual ha pedido a diferentes capitales los reglamentos por que se rigen.

Ya ha recibido el de Vigo y La Coruña.

Pretende el señor Trujillo que sean inamovibles, y además que disfruten un buen sueldo.

Como no están al corriente en sus mensualidades los empleados del Municipio, el alcalde interino nos ha manifestado que hará lo posible por ponerlos al corriente con objeto de poderles exigir, pues estima el señor Trujillo que al que no se le paga no se le puede hablar fuerte.

El Sagrado Corazón de Jesús
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto **LOS SANTOS (Badajoz)**

Brillante resultado. Honorarios médicos. Inmejorable internado. Pedid reglamentos e informes al señor cura.

Por exigencias de testamentaria
se anuncia la subasta de la finca «Novillero, Isladel traper y Atarfal», del término municipal de Talavera la Real, de 92 hectáreas, 60 áreas y 15 centiáreas, equivalentes a 143 fanegas, ocho celemines y dos cuartillos.

La subasta tendrá lugar el día 15 de octubre próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Jesús Rubio, calle Arias Montano, 7, en donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Del vivir
¡Oh, prodigiosa navaja!

No dudamos que el inmortal autor de la navaja, jamás pensó en que su invento sería en la posteridad un arma tan sumamente peligrosa, y hermanara con fidelidad al vino.

Pero ¡sí, sí! En estos tiempos escalofriantes que vivimos, es de esperar eso y muchísimo más.

Pues es el caso, lo diremos con toda clase de lujo, que en un tabernáculo, sito en la calle de Menacho, estaban varios súbditos de Baco apurando unos vasos de morapio, cuando surgió una cuestión; la eterna consecuencia del alcohol, y dos hombres que salen desafiados a la calle.

El desafío de Tarfe resultó un disgusto familiar, comparado con el que nos ocupa.

Uno de los contendientes apellidado Regalado, abre una navaja, y con ella se lanza sobre el adversario, que resultó ser Granado Hidalgo.

Un sargento de Villarrobledo, al contemplar agredido al Hidalgo (*sin Quijote*), interviene en la cuestión, llevando a cabo la detención de Regalado, el cual quedó detenido en la Inspección de policía.

¿Qué tal el amigo Regalado?
¡A ese no lo quiere Hidalgo ni de valde y con regalo!

¿Se puede vivir?
En el Hospital provincial fué asistida la niña de once años, María Regalado Pilo, de una herida en la cabeza que le produjo Joaquina Valcárcel, con una piedra que arrojó desde el corral de su casa.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Cambios con Portugal
En Lisboa, 1.950 el duro.

En Badajoz, 2.000 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Colegio de San Francisco
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Muñoz Torrero, 23 y 27. Badajoz
Profesorado numeroso y escogido.—Brillantes resultados en exámenes (ningún suspenso).—Internado excelente.—Honorarios médicos.—Pidanse reglamentos y detalles a don Eladio Abancens.

Mirando al morrillo
Una tarde a siesta

Es domingo. A las cinco aparece en el palco el usia encargado de la presidencia y suenan palmas que se reproducen más cordiales después que Juanito solicita la venia para abrir la puerta de los desvanecimientos y luego de pisar la arena los diestros coletuos.

Ocejito saluda durante la marcha montera en mano.

Baten palmas al recuerdo de su faena del día de su debut.

—¡Estimando!

LOS TOROS
(De algún modo hemos de llamarlos)

Algo y aun algo desigual fué la corrida que la señora viuda se dignó mandar.

Bravos y claros, en general—alguno, como el tercero, codiciosillo—fueron todos; pero tan escasos de libras y pitones—hablando también en términos generales—que más que para profesionales—siquiera sean éstos de la categoría de los encargados el domingo de firmarles la licencia de enterramiento—hubieran servido para una encerrona de *distinguidos jóvenes*.

Sólo uno, el lidiado en tercer lugar, pudo pasar sin sonrojo de los pastizales de «El Rincón». Los demás... ¡anatómicos!

¡Ah, me se olvidaba decir que que todos eran negros.

¡Así tenían la sangre los espectadores!

«La felicidad dura poco en casa de los pobres» o «¿Quién te ha visto y quien te ve!»

Cuando la vez pasada tuvimos la suerte de ver a *Ocejito*, pensamos que era un párvulo de la escuela taurómaca. Hoy, después de haberlo visto por segunda vez, rectificamos nuestro prematuro calificativo: *Ocejito* es un analfabeto.

Tiene ratos de una valentía rayana en el estoicismo (académico a mil); pero no delecta el abecedario taurino.

El pasado domingo no hizo más que el *canele* toda la tarde. Salvo algún que otro capotazo sin terminar, no hizo nada. En la hora suprema no dió la cadera una solvete; y escurriendo el bulto, entró siempre alargando el brazo y cuando bienamente podía o quería, lo mismo teniendo salud que sin tenerla, ora estuviere el toro fijado, ora no lo estuviere.

Y claro, esto originaba la caterva de sablazos que propinó a diestro y siniestro y que sentaron *mu* malamente en el respetable, según el mismo *maestro* tuvo ocasión de ver por las voces de chacota y abucheo general, sobre todo en cierta ocasión, en que demostrando poco respeto al bueno del público, se *lió* a dar puñaladas al novillejo por el delito de no haberse muerto de aburrimiento como sus hermanos.

—Señor *Ocejito*: ¡No hay derecho!; si no sabé usted de estas cosas, *apriéndalas*.

Indiscretas malas lenguas afirman que el señor Gobernador, que presenciaba la fiesta, suspiró en su palco contra la Fortuna, que no le permitió conocer a *Ocejito* para la solución del conflicto de Mérida.

Porque *Ocejito* hace *mocipales* como el que lava.

Más vale caer en gracia...
Nacional II, nuevo en esta plaza, no tuvo la suerte de ser simpático. Una parte del público la tomó con él injustamente, y al hombre le quemaron la sangre.

Por otra parte, tampoco en la *cuestión* del ganado tuvo la mejor suerte. Le tocaron tres *chivinas* tuberculosas y como es alto él, gallardo él, pues aún incitaba más el contraste al pitoreo.

Sin embargo, demostró estar bastante enterado de lo que se trae entre manos. Manda y templea muy *requetebien* y es más parao que un guardacantón.

Con el estoque también se hace *gente* y entra según las ordenanzas del sacerdocio del valor.

Resumen
¿La entrada? Los señores empresarios han encargado un importante pedido de velas para encendérselas al ministro de la Guerra por el llamamiento de excedentes.

¿Los toros? Peor es *meneallo*.

¿Los toreros? *Nacional II* lee en el Cañón.

¿La empresa? ¡Tres pesetas una siesta!

¿El público? Diciendo cosas feas.

D. ALGUACIL.

Toros en Sevilla
En la tarde del domingo verificóse una novillada en la plaza de toros de Sevilla, lidiándose ganado de Campos Varela y en ella tomó parte el novillero Emilio Méndez.

Del resultado de la misma recibimos el siguiente telefonema:

«Toros, Campos. Megías, superior. Loretta, mal. Méndez, inmenso todo; petición oreja. Sacado hombres.»

Alburquerque.—La primera de feria

Se ha celebrado la primera novillada de feria, lidiándose ganado de la señora viuda de Soler, que resultó bravo y de poder.

Julio Hau *Emeritense*, único espada, tuvo una gran tarde, tanto al torear de capa a los novillos como al banderillearlos.

Con la muleta, realizó faenas estupendas, apoderándose de los moruchos y haciendo cuantas filigranas quiso.

A la hora de matar lo hizo con decisión y valentía, cobrando dos estoconazos.

Fué sacado en hombros de los aficionados.

CORRESPONSAL.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

RAMON SALAS
Muebles y carruajes
Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

Curación de la tuberculosis por el suero «SAT»
Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

La procesión de ayer
Ayer tarde a las siete tuvo lugar el acto de trasladar desde el convento de Santa Ana, a la iglesia de la Soledad, la imagen de Nuestra Señora de la Soledad.

El recorrido que se efectuó fué el siguiente: salida del convento de Santa Ana, calle de igual nombre y calles de Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero, plaza de la Constitución, calles de

San Juan, Arias Montano y plaza de la Soledad.

Mu hos balcones del paso estaban adornados con colgaduras.

Presidieron el gobernador civil, señor Aparicio; el alcalde interino, señor Trujillo, y una representación de la autoridad eclesiástica.

Hoy, al toque de oraciones, se cantará una salve dirigida por doña Agustina Alba.

MANUEL SOLIS, electricista
Pura 36 Teléfono 293

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL
Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Teatro López de Ayala
El jueves grandioso debut de la célebre **Troupe Foliers**

elegantísima presentación.

Por curiosidad
Mandé usted pedir muestras y detalles de la LANA DE CORCHO, pues le interesa saber que sustituye con ventaja a la lana, miraguano, y demás similares para colchones, almohadas, cojines, rellenos de edredones y ropas de abrigo. Por su economía y buenas condiciones higiénicas se usa en infinidad de hospitales de la Cruz Roja y parte de los ejércitos beligerantes lo utilizan para las colchonetas por su fácil transporte y poco peso y volumen. LA ANUNCIADORA, Salmerón, 6.

NOTICIAS

En el cremadero municipal fueron destruidas ayer diez banastas de pescado, por estar en estado de putrefacción.

También fueron destruidos 6 kilogramos de besugo.

—Por defunción de su dueño se traspasa una farmacia con cuarenta años de existencia y en buenas condiciones.

Para tratar con doña Casimira Fernández Misú, en Valverde de Leganés.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Dependientes
de droguería se necesitan dos en la «D o queris Extramaria».

SAN JUAN, 34.

Arrendamiento de dehesas
Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de basot, la denominada «Vista Alegre» compuesta de la Frata, Ventanilla y L'anoa del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos. San Juan, 42.—Batajez.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se pone a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

Desde San Miguel de 1919
se arriendan las fincas «Perquite», «La Caba» y «Rzas de la Ca derona», de cabida de 3.000 fanegas.

Para tratar con don Enrique Pérez de la Cadena, Prim, 50, ó don Gabriel, 3.

Se arriendan desde el próx. mo San Miguel, los pastos y frutos de basotas de la dehesa de «Buz leu», término de Horracho. Para tratar con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

JERONIMO FARRE GARNELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quibraduras), aun las más antiguas y voluminosas, se curan las evenciones con un *vaca* a la operación de la *mi* mas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de calaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

PAGINA LITERARIA

Sobre la vejez

Para los viejos de Badajoz, mis buenos y venerables amigos:

Diga lo que quiera Cicerón en aquellos admirables *Diálogos* donde quería consolarse de su vejez, pintando las plácidas delectaciones que le acompañan, la verdad es que no puede negar la instintiva aversión con que el hombre la mira, esquivándola, resistiéndose a aceptarla, cuando de otro modo no puede, rehuyendo cuanto recuerde su cercanía o su desagradable presencia.

Es algo natural e ineludible esta repulsión; es el apego a la vida que no decae nunca, por dura que ésta sea, y la vejez señala su declinación irremediable; por eso son tan escasos los viejos que se huelgan de hablar de sus años, y tantos los que esquivan más o menos disimuladamente cuantas conversaciones vayan a parar, de cerca o de lejos, a la exhibición de partidas de nacimiento.

Si embargo, así como se ha dicho que ni el amor ni el dinero pueden estar ocultos, bien pudiera agregarse que tampoco puede estarlo la edad, sea la que sea la fortuna que se haya tenido para que la naturaleza demore sus estragos, o el arte con que se procure ocultarlos.

Basta tratar algún tiempo a una persona para saber muy aproximadamente hacia qué época cumplió los veinticinco años. ¡Es tan difícil que no asome a menudo en las conversaciones, en las alusiones, en los gustos, en las ideas, la cumbre de la vida!

Porque si nos paramos a meditar sobre nuestra propia intimidad, hemos de convencernos de que la vida entera se ha concentrado en ese espacio de seis, ocho o diez años, cuando más, que culmina en los veinticinco años y declina en los treinta.

Fueron los años piadosos y dorados en que la vida, llena y sonriente, pasaba blanda y suave sin dejarnos sentir la amargura de su rapidez; los años, que con tanto acierto dice Zulueta «no parece que puedan perderse, aunque no se sientan pasar».

Todo lo anterior se pasó soñando en llegar a ellos y en transmontarlos; todo lo posterior se pasa añorándolos, llorándolos; pensando primero que acaso pueden tener alguna reparación en la vida de nuestros menores; saboreando al cabo la amargura de que pasaron para siempre, como pasa la vida.

Pero es tal su huella en el alma, que a cada paso se descubre, como la alta veleta de la torre que a cada momento mira con pena al caminante cuando para siempre se aparta del pueblo en que transcurrieran los días más felices de su vida.

Hace poco tiempo moría, lejos de aquí, una señora anciana que, por cierto, no hacía mucho, habíamos visto pasear por las calles de nuestra población, llevando todavía, en su decrepitud, las huellas de una espléndida hermosura.

Al morir esta anciana, una persona allegada suya nos mandó unas cuartillas necrológicas hablando de los días florecientes de aquella vida que conocimos en su venerable ocaso, y pocas veces hemos visto solicitar números de nuestro periódico con más interés a mayor número de personas proyectas, que apenas cogían aquel número calábanse con sus manos temblorosas las gafas, leyendo y comentando sonrientes datos, fechas, detalles, pormenores; la veleta de la torre de los veinticinco años había asomado en la lejanía, y todos los que vivieron a la sombra de aquella torre se calaban los catalejos para ver mejor; ellos y aun ellas, sin preocuparse de que se descubrieran.

Pero si no es sólo en las palabras; es en los libros, hasta en las casas, quedan indelebles las huellas de esa edad de oro.

Muy conservado en un estante, hemos visto en casa de un amigo

nuestro un folletito, no de muchas páginas, impreso en la «Imprenta y librería de don José Santamaría.—Plaza de la Soledad, número 6».

Su título es este: *Album literario o colección de las composiciones y artículos filosóficos (sic) leídos en la reunión artística y literaria, Campomanes, en su primer periodo de vida, o sea desde febrero a mayo inclusivos (sic) de 1864.*

Basta el título para suponer todo el contenido candoroso del libro en cuestión; está todo lleno de aquella literatura y filosofía ingenuas y «vecinales», como diría Unamuno, que caracterizaban a la segunda mitad del pasado siglo.

Pero ¿qué importa todo eso? Están allí palpitantes los recuerdos de aquellas reuniones que el famoso fotógrafo Campomanes celebraba en su casa de la calle del Pozo.

En estas lucidas reuniones tomaban parte las señoritas de García Vázquez, de Martínez, de Romero, que interpretaban «con delicado gusto y suma propiedad los energéticos acordes de la música de Verdi»; el señor Cotrina, «con voz robusta y agradable, interpretaba una tierna y sentidísima balada»; «el señor Martínez e hija ejecutaban el duo de tiple y tenor de *El dominó azul*»; el señor Martínez admiraba al concurso ostentando «sus grandes dotes musicales tanto en la flauta como en el dedal»; el señor Flores, el jovencito Guillén y el señor Bracamonte tocaban y cantaban «arrebataadoras» fantasías, romanzas, duos, etc., y el catedrático señor Guillén disparaba discursos de maciza prosa sobre un tema tan nuevo y sorprendente como «el desarrollo intelectual de la mujer»; el presbítero Santa Lucía componía odas a la Providencia e inventivas contra el ateo; Ricardo Núñez cantaba al ejército español, y el señor Llorente F. de Villegas, leía una enorme poesía distribuida en tres «cuadros», cada uno con su título, y en toda variedad de metros, que lleva por rötulo general «El ángel del Amor, o Elena la hermana de la Caridad».

¿Quiénes fueron y dónde están estos ingenuos artistas que pasaban tan ricas noches en las veladas de Campomanes? Nuestro amigo guardaba estelibró con el cariño que se guardan los recuerdos de los días felices. ¿Qué importan aquellos candores, aquella municipal literatura y aquella ufanía para con los prodigios de la flauta y el dedal? Abría el libro y su rostro se transfiguraba en un arrebató de ensueño y melancolía, que le hacía olvidar el cuidado con que siempre soslayaba las alusiones a su edad; las páginas del libro exhalaban para él el aroma de su cumbre florida; había en algunas, hojas de flores casi pulverizadas, que procuraba con servar intactas.

¿Quiénes eran estas señoritas García Vázquez, estas señoritas Romero, Martínez, este señor Cotrina de la robusta voz, este magnífico vate señor Llorente? Ah! en estas preguntas hay una tremenda desolación; dentro de veinte, de treinta, de cuarenta años, revolviendo periódicos el hijo de alguno de estos adolescentes que hoy vemos gallardear sus talles por nuestras plazas ¿no preguntará mirando nuestras Crónicas de Sociedad, las firmas de nuestros artículos, quiénes eran estas señoras y señoritas de tal, que se iban a Figuerira, que venían de Caldas, que salían para el Antrín Bajo «en el automóvil de su propiedad» o regresaban de Pelosche después de pasar una temporada con su distinguida familia? ¿Quiénes eran estos fulanez que firmaban estos artículos? Nosotros habremos pasado como las de García Vázquez, las de Martínez, el señor Guillén con sus discursos novísimos, el señor Cotrina con su robusta voz, y el señor Martínez con su flauta y su dedal, y hasta el señor Llorente con su «Elena, la hermana de la caridad».

Sólo alguno de estos adolescentes,

ya longevo, viejo y achacoso, le dirá a su hijo:—¡Oh!, yo los conocí a todos, los recuerdo bien, era yo todavía joven. ¡Qué tiempo aquel! Por entonces se comenzó la pavimentación, se taló el campo de San Juan... vivía entonces aquí un tal don Fulano, que era muy rico, y un tal don Zutano, que tenía gran fama de saber mucho y ¡ya ves tú todo lo que sabía! Pero era mejor gente que la de ahora ¡qué demonio! al menos había buena fe. ¿Quién hay que no crea que la buena fe ha desaparecido del mundo desde que dejó de ser joven?

MARTÍN FERNÁNDEZ

La maestra rural

La maestra era pura. «Los suaves hortelanos, decía, de este predio, que es predio de Jesús, han de conservar puros los ojos y las manos, guardar claros sus óleos, para dar clara luz.»

La maestra era pobre. Su reino no es humano. Así en el melódico sembrador de Israel. Vestía sayas pardas, no enjoyaba su mano, y era todo su espíritu un enorme joyel!

La maestra era alegre. ¡Pobre mujer herida! Su sonrisa, manera de llorar con bondad; por sobre la sandalia rota y enrojada, el tal sonrisa, la insigne flor de su santidad!

¡Dulce ser! En su río de micles, caudaloso, largamente abrevaba sus tigres el dolor... Los hierros que le abrieron el pecho generoso, más anchas le dejaron las cuencas del amor!

¡Oh, labriego, cuyo hijo de su labio aprendía el himno y la plegaria, que no viste el fulgor del lucero cautivo que en su carne espléndida, pasaste sin besar su corazón en flor!

Campesina, ¿recuerdas que alguna vez prendiste su nombre a un comentario brutal y baladí?... Cien veces la miraste, ninguna vez la viste, y en el solar de tu hijo de ella hay más que de tí!

Pasó por él su fina, su perfumada esteva, abriendo surcos donde alojar perfección... La alabada de virtudes de que lento se nieva, es suya... Campesina, ¿no le pides perdón?

Daba sombra por una selva su encima hendida el día en que la Páida la convidó a partir... Pensando en que su madre la aguardaba, dormida, a la de ojos profundos se dió sin resistir!

Y en su Dios se ha dormido, como en cojín de luna, almohada de sus sienes una constelación... Canta el Padre para ellas sus canciones de cuna, y la paz llueve largo sobre su corazón!

Como un hinchado vaso, traía el alma hecha para exprimir aljofares sobre la Humanidad, y era su vida humana la dilatada brecha que suele abrirse el Padre para echar claridad!

Por eso aun el polvo de sus huesos sustenta púrpuras de rosales de violento llamar, y el cuidador de tumbas, cómo ama, me cuenta, las plantas del que huella sus huesos al pasar!

GABRIELA MISTRAL

DE RE PEDAGÓGICA

LA ESPECIALIZACION

Una revista pedagógica de Barcelona publica en sus últimos números una serie de artículos en que trata de exponer la evolución pedagógica de Alemania; y en el primer artículo, si mal no recuerdo, hablando de la sorprendente altura de florecimiento a que llegó la enseñanza en aquel pueblo, estudia sus causas y reputa como una de las principales la especialización.

Consiste ésta, como es sabido, en concentrar toda la atención, todo el esfuerzo didáctico y el docente en el cultivo de una rama, de un aspecto, de un sector, como ahora diríamos, del saber, lo cual da por resultado que consagrando cada cual a su especialidad toda la capacidad de sus medios, puede llegarse a mucha más altura que difundiendo atención y esfuerzo en varias y diversas materias de investigación.

Aunque no lo hubiera demostrado tan palmariamente la experiencia en el caso de Alemania y en muchos más, basta enunciar esta afirmación pedagógica para penetrarse de la verdad que encierra.

Es evidente que la especialización es el más poderoso resorte para que la enseñanza y por tanto la cultura de un pueblo, alcance las más altas

cumbres. Pero ¿es posible a todos los pueblos informar su enseñanza en este sentido? y en concreto ¿es posible a nuestro país permitirse el lujo de la enseñanza informada en la especialización?

En mi opinión, esta forma de enseñanza es un lujo que no todos los pueblos pueden permitirse. De la misma manera que somos muchos los desdichados mortales que tenemos que avenirnos a usar del tranvía en vez del automóvil, a pesar de estar íntima y plénamente convencidos de la superioridad y excelencia de éste sobre aquel medio de locomoción, tenemos también que avenirnos a las superficialidades y deficiencias de las enseñanzas generales, renunciando, aun reconociéndolas, a todas las excelencias de la especialización.

La razón de esto es muy sencilla. Lo primero que se necesita para una cosa es que ésta sea viable, es decir, que pueda realizarse sin peligro de la vida, o mejor dicho sin hacer imposible la vida del que lo realice, y aun asegurándola.

Puede exigirse la realización de aquellas cosas que comprometen la vida, como cosa excepcional y extraordinaria en las investigaciones, en la práctica de determinadas profesiones, pero como norma de siempre y para todos, no es posible pretender que se llegue a tal heroísmo.

Y en España las especializaciones representarían y exigirían un heroísmo verdadero en el noventa por ciento de los casos.

Me explicaré. En un país como éste, donde la esfera de acción de la vida social es reducidísima y jamás el Estado se ha podido preocupar de ampliarla, por causas que más adelante indicare, resulta que no son lucrativas, no son remuneradoras más que media, o si acaso una docena, de las orientaciones de la vida intelectual, tanto en la esfera de la ciencia como en la del arte.

Todo lo demás no da para vivir; es decir, no puede ser cultivado a no ser que independientemente de su cultivo se tenga asegurada la subsistencia.

Hay que ser médico, o abogado, o ingeniero, o comerciante, o banquero, etc., etc., pero en el ejercicio práctico de cada profesión, sin meterse en elucubraciones abstractas, ni aun de esos mismos ramos del saber para ampliar los horizontes del ejercicio profesional; todo lo demás no da para vivir.

En la literatura hay que triunfar en el teatro o en la novela; fuera de estas dos ramas, quien se dedique a la lírica, a la crítica, a la investigación histórica de la literatura, si no tiene otro medio de vivir, con lo que ese trabajo le produzca perecerá ineludiblemente.

Y no hablemos de las investigaciones históricas, geológicas, mineralógicas, estudios filosóficos, etc., etcétera; a todo esto sólo pueden dedicarse los catedráticos que sean aficionados y tengan altruismo para consagrar todos sus esfuerzos a una labor que nada ha de aumentar sus emolumentos, puesto que los mismos han de ser si la realizan que si no la realizan.

Y así, claro está que no es fácil tener muchos especialistas.

La causa de todo esto es, a mi entender, relativamente clara. Para que la especialización se hiciera norma general de todas las aplicaciones de la actividad intelectual, sería necesario que todas estuvieran igual y espléndidamente remuneradas en relación automática con el merecimiento alcanzado, de la misma manera que lo están las escasas aplicaciones de la actividad mental que hemos enumerado.

Se dirá que para esto es necesario un pueblo de gran cultura, y entramos en el círculo vicioso del huevo y la gallina; pero no es así.

La iniciación claro está que ha de partir de arriba, del elemento director de la sociedad cuyo nivel de cul-

tura haya de elevarse para que por sí misma lleguen a tener remuneradora compensación todas las especializaciones intelectuales con automática proporcionalidad respecto de sus frutos y méritos.

Sólo así es posible llegar a la especialización como regla informadora de la enseñanza. Ha de preocuparse el Estado de que todas las especializaciones sean lucrativas, cuidándose de remunerar congrua y espléndidamente su labor, para que no tenga nadie peligro de indigencia, dedicándose a aquellos estudios, investigaciones o labores doctrinales para los que sienta afición y aptitud; y una vez hecho esto, insensiblemente el radio de acción de las aficiones a cada especialización se agranda, llegando al cabo a vivir de su propia savia.

Pero esto en España no puede ocurrir nunca, por la sencilla razón de que el Estado central asume en sí toda la dirección de la vida nacional, y abarcándola toda en extensión no puede apretar nada en intensidad; y se forma la cabeza monstruosa de raquíptico que tiene el pueblo español, donde todo, desde la política hasta el toreo, pasando por la ciencia, el arte y hasta la religión, están centralizadas, siendo ineludible recibir el *exequatur* del centro para triunfar, con lo cual sólo se puede triunfar por pocos y en las pocas cosas a que ese centro puede prestar atención.

¿Cómo es posible que así se fomenten las especializaciones?

La materia es amplia y requiere más espacio del que puede dársele en un artículo de periódico; pero es harto interesante y bien merece ser expuesta y meditada con detención; por eso quisiera insistir sobre ella si más adelante me lo permitiera esta maldita imposibilidad de especializar en que nos encontramos todos los españoles; hasta los periodistas.

JOSÉ LÓPEZ PRUDENCIO.

ROSAS

¡Qué abundancia de rosas!... Todas ellas vibrando entre las plumas de la brisa, a los mimos del sol, dan su sonrisa, radiantes como bocas, como estrellitas.

Para ornar el altar donde destellas en tu lámpara devota de claridad, escoges, sin afanes y sin prisas, entre todas las rosas las más bellas!

Ya has colmado dos cestas, y te inclinas a cortar más aún... Blancas y aladas en las rosas temblar tus manos ve...

Y al verlas tan translúcidas y finas me evocan dos monjitas maceradas conduciendo educandas al recreo!

EUGENIO DE CASTRO.

Meditaciones profanas

Dicen algunos que si cada cual pudiera ver directamente su propia faz, su persona, en la calle, no se conocería; tal es la diferencia que hay entre la representación, que por retratos y espejos tenemos de nuestra figura, y lo que es ésta en realidad, sin el alivio de la imaginación propia.

No sé si será esto exagerado, pero me atrevería a asegurar que si pudiéramos ver a todos nuestros semejantes, espiritualmente, en sí mismos, fuera de la idea que de ellos tenemos, el orden de nuestros afectos sufriría seguramente una mutación profunda; no sé si desaparecerían todos, si cambiarían la mayor parte, pero tengo la seguridad de que aumentarían tremendamente nuestros dolores.

En nada se ha manifestado tan espléndidamente la piedad de Dios para con esta pobre humanidad, como en la sabia y misericordiosa decisión de hacer impenetrables los espíritus.

JUAN DEL GÉVORA.

Sellos de caucho y metal

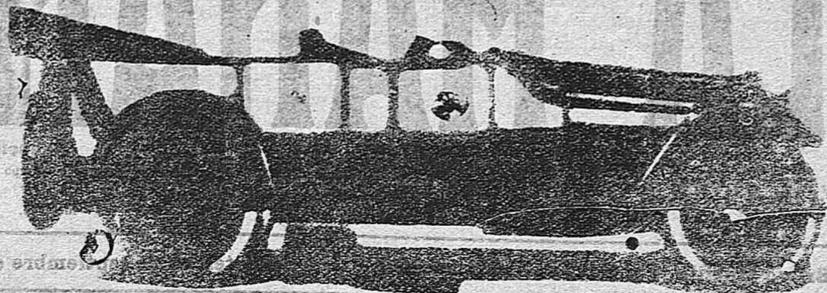
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Se reciben encargos de la imprenta de este periódico. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono número 143.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro dias con el uso de LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas...

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanos, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.



MANZANILLA ROMANA

"Rómulo y Remo,"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSO

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas. UNA PESETA

Bolsita para DIEZ tazas. DIEZ CENTIMOS

Pidase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en BADAJOZ: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMO Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Facultad de Derecho

y preparatorio de las Ciencias, Medicina y Farmacia. Brillantes y notorios éxitos en estas enseñanzas...

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estreñimiento urtrates.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANA

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellana de la mejor surtida y sus precios no admiten semeje...

SAL, 7.-BADAJOZ

Vertical text advertisement for a business or service, mentioning 'MANZANILLA ROMANA' and 'BADAJOZ'.

CONSULTORIOS DEL OCUISTA

Don Delfín Cáceres Jiménez

Año de 1918 - Patente núm. 110

Fregenal de la Sierra, del 1.º al 10 de agosto.

Villanueva de la Serena, del 19 al 31 de agosto.

Zafra, del 2 al 14 de septiembre.

Hérida, del 15 al 26 de septiembre.

Alcázar, del 27 de septiembre al 7 de octubre.

Cáceres, del 8 al 19 de octubre.

Badajoz, de 20 al 31 de octubre.

Fuente del Arco, del 1.º al 8 de noviembre.

Fuente de Centos, del 10 al 20 de noviembre.

Villafranca de los Barros, del 21 al 30 de noviembre.

Arroyo del Puerco, del 3 al 14 de diciembre.

Alcázar, del 15 de diciembre al 7 de enero de 1919.

Primera consulta 10 pesetas

Se dispone de grandes cantidades a un interés módico para hipotecas y cancelaciones de las mismas...

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar...

Gracia y Moreno

Constructores de bragueros curativos a medias y taller de reparaciones de máquinas de coser.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrá acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten...

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo...

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra...

Se venden 300 liberos negros entrepelados...

Dirigirse a don Remón Montero de Espinosa...

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostrados para cercos.

Se vende un parador en buenas condiciones, con abundantes aguas...

Leche pura a 0'60 litro. Arias Montano, 25.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas...

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas...

Uno de ellos, reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería.

CONTRATOS LAIOS PASTILLAS PICTORALES DE G. F. MERINO Y HIJO

El Vichy Español

Manantial SOBRON, enfermedades de la orina. Manantial SOPORTILLA, enfermedades del estómago.

Droguería Extremeña

LONGINES el mejor reloj de precisión

Colegio de San Antonio

de 1.ª y 2.ª enseñanza, con internado.—Buen profesorado.—Excelente resultado en los exámenes.

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.